



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE INVESTIGADOR/A DOCTOR/A AL AMPARO DEL CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS.

Propuesta provisional de adjudicación (R-1322/2025)

La Comisión de Selección del concurso público convocado por Resolución del Rector (R-1322/2025) de 22 de octubre, para la contratación laboral indefinida de **1 plaza de INVESTIGADOR/A DOCTOR/A** para la realización de actividades vinculadas a la línea de investigación "**Síntesis y caracterización de materiales orgánicos**" al amparo del contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), en su sesión 26 de noviembre de 2025, una vez realizada la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, y de conformidad con la base 10 de la convocatoria, acuerda:

1.- Publicar en anexo adjunto, la propuesta provisional de adjudicación de **1 plaza de INVESTIGADOR/A DOCTOR/A**, con las puntuaciones correspondientes en aplicación del baremo contenido en el anexo de la convocatoria. Según lo indicado en el mismo superarán el umbral de puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo, las personas aspirantes que hayan obtenido una **puntuación igual o superior a 80 puntos**.

2.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para efectuar posibles reclamaciones sobre la puntuación obtenida en el concurso. Las reclamaciones se presentarán mediante instancia básica a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, <https://sede.um.es/registro2>, usando certificado digital; físicamente en Oficina de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia, sita en el Campus de Espinardo, edificio Rector Soler, planta baja; o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Presidente de la Comisión de Selección.

El Presidente de la Comisión,
José Tomás Palma Méndez

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Proyecto asociado a la línea de investigación: Semiconductores orgánicos multifuncionales con actividad óptica en el infrarrojo cercano (J37755)

Organismo financiador: Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Referencia: Proyecto PID2021-122734OB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER, UE



ANEXO
(R-1322/2025)

M1.- Formación académica: Doctor en Química.

M2.- Actividades anteriores de carácter científico o profesional:

- Experiencia en síntesis de sistemas aromáticos y heteroaromáticos fusionados.
- Experiencia en la caracterización de propiedades optoelectrónicas.
- Experiencia investigadora en electrónica orgánica.

M3.- Idiomas de interés científico:

- Español.
- Inglés.

M4.- Estancias en Centros Extranjeros:

- De 12 a 24 meses.
- Más de 24 meses.

APELLIDOS Y NOMBRE	M1	M2	M3	M4	TOTAL
GIMÉNEZ SONSONA, ISAAC	20	34.8	20	20	94.8
IHSAN, ANAUM	20	8	10	2.5	40.5